

Acta de trabajo N° 61

Viernes 09 de setiembre, 2022

Viceministerio de Telecomunicaciones

Sesión Ordinaria

Comisión Mixta para la Implementación de la Televisión Digital Terrestre en Costa Rica

Al ser las 09:10 horas de fecha 09 de setiembre de 2022, inició la sesión virtual ordinaria N° 61 de la Comisión Mixta para la Implementación de la Televisión Digital Terrestre en Costa Rica, convocada por el Viceministerio de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). La sesión se desarrolló mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom.

En esta sesión, se contó con la participación de los siguientes miembros de la Comisión: por el MICITT, el Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega Quesada; en representación de la Cámara de Infocomunicación y Tecnología (INFOCOM), la Sra. Ana Lucía Ramírez Calderón; en representación del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el Sr. Sebastián Fournier Artavia, y finalmente, en representación del Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), el Sr. Allan Trigueros Vega y el Sr. Alfredo Salazar Zamora.

Además, participa el Sr. Armando Rivera Flores, como representante técnico por parte de la Cámara Nacional de Radio y Televisión (CANARTEL), quien no forma parte del quórum funcional de dicha Comisión; y además es Gerente Técnico del Grupo Repretel.

Participan del MICITT, la Sra. Angélica Chinchilla Medina, Directora de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones; la Sra. Cynthia Morales Herra, Directora de Concesiones y Normas de Telecomunicaciones; el Sr. Francisco Troyo Rodríguez, Director de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones; el Sr. José Manuel Peralta Carranza, Gerente de Administración del Espectro Radioeléctrico; la Sra. Carla Valverde Barahona, Gerente de Análisis Económico y Mercados de Telecomunicaciones; el Sr. Freddy Artavia Estrada, Jefe de la Unidad de Control Nacional de Radio; el Sr. Pablo Montero Obando, Jefe de Despacho del Viceministerio de Telecomunicaciones y la Sra. Paola Solís Hernández, Profesional en Telecomunicaciones del Departamento de Análisis Económico y Mercados de Telecomunicaciones.

Presidió la sesión el Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega Quesada.

1. Bienvenida

El Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega da la bienvenida y agradece la participación de todos y todas en esta sesión virtual, realiza la comprobación del quórum, y presenta la siguiente agenda para dicha sesión:

Asunto	Hora / a.m.
1. Bienvenida	09:00-09:10
2. Aprobación de acta 60	09:10-09:15
3. Seguimiento al proceso de transición de la subregión 3 de la Región 2 (concesionarios)	09:15-09:45
4. Desarrollo de productos y actividades informativas dirigidas a población de subregión 3 región 2	09:45-10:15
5. Acuerdos	10:15-10:30

Posteriormente, el Viceministro de Telecomunicaciones solicitó que cada persona presente se identifique indicando su nombre completo, qué organización representan y dónde se encuentran, especificando el cantón y distrito. Procedió a dar la palabra para la presentación de los participantes de la sesión, iniciando con los miembros de la Comisión Mixta:

- Sra. Ana Lucía Ramírez, directora ejecutiva de la Cámara de INFOCOM quien se encontraba en la Uruca.
- Sr. Allan Trigueros Vega, representante del SINART, quien se encontraba en San José, la Uruca, Oficinas Centrales del SINART.
- Sr. Alfredo Salazar Zamora, representante del SINART, quien se encontraba en San José, la Uruca, Oficinas Centrales del SINART.
- Sr. Sebastián Fournier Artavia, representante de CONARE, quien se encontraba en Tres Ríos.
- Sr. Orlando Vega, Viceministro de Telecomunicaciones, quien se encontraba San José, cantón Central, distrito Zapote.

El Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega, señala que con este recuento se cuenta con quórum funcional para iniciar con la sesión. Seguidamente procede a solicitar la presentación de las demás personas presentes.

El Sr. Armando Rivera Flores, en su condición de representante técnico de CANARTEL, indicó encontrarse ubicado en oficinas centrales de Repretel.

Los participantes del MICITT:

- Sra. Angélica Chinchilla, Directora de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones, quien se encontraba en San José, cantón de Zapote, Oficinas del MICITT.

- Sr. Francisco Troyo Rodríguez, Director de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones, quien se encontraba en San José, cantón de Zapote, Oficinas del MICITT.
- Sr. José Peralta, Gerente de Administración del Espectro Radioeléctrico, quien estaba en San Rafael de Oreamuno, de la provincia de Cartago.
- Sra. Carla Valverde, Gerente de Análisis Económico y Mercados de Telecomunicaciones del MICITT, quien se encontraba en San José, cantón de Zapote, Oficinas Centrales del MICITT.
- Sra. Cynthia Morales, Directora de Concesiones y Normas de Telecomunicaciones, quien se encontraba en San José, cantón de Zapote, Oficinales Centrales del MICITT.
- Sr. Freddy Artavia Estrada, Jefe de la Unidad de Control Nacional de Radio, quien estaba ubicado en el cantón de Curridabat.
- Sr. Pablo Montero, Jefe de Despacho del Viceministerio de Telecomunicaciones, quien se encontraba en San Juan de Tibás.
- Sra. Paola Solís, del MICITT, Departamento de Análisis Económico y Mercados de Telecomunicaciones, quien se encontraba en Tacares de Grecia.

El Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega, nuevamente dio la bienvenida a la sesión ordinaria N° 61 y señala que se procederá a grabar la sesión. Indica que, continuará con el siguiente punto de la agenda, el cual es la aprobación del acta N°60.

2. Aprobación de acta N.º 60

El Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega, somete para aprobación el acta N° 60, la cual fue enviada a los miembros que conforman la Comisión Mixta previamente para su revisión, por lo que se abre un espacio para comentarios. Al no haber observaciones, se procede a la votación por los miembros de la Comisión, en la siguiente forma:

SINART: Sr. Alfredo Salazar, aprueba el acta.

INFOCOM: Sra. Ana Lucía Ramírez, aprueba el acta.

CONARE: Sr. Sebastián Fournier, se abstiene debido a que no participó en la sesión N° 60.

MICITT: Sr. Orlando Vega, aprueba el acta.

Dado lo anterior, se da por aprobada el acta de la sesión N° 60 con 3 (tres) votos a favor y una abstención.

3. Seguimiento al proceso de transición de la Subregión 3 de la Región 2.

El Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega, solicita a los miembros representantes del sector comentar cómo va el proceso de transición teniendo en consideración que la fecha del

apagón analógico en la Subregión 3 de la Región 2 es el 31 de enero de 2023. Abre el espacio para escuchar comentarios sobre los avances.

El Sr. Armando Rivera comenta que por parte de CANARTEL y los asociados, en la parte técnica se ha ido avanzando, sobre todo, en la parte de transporte de los materiales, señalando que, en general, la mayoría de los insumos necesarios para la instalación y para lograr el apagón que se debe realizar en enero próximo, están ya en transporte, varios ya llegaron, los que son transportes aéreos, y la mayoría de los demás equipos que son cargas más pesadas como transmisores o antenas, están en transporte marítimo. Señala que las cargas más complicadas han sido las que vienen de Europa, especialmente de Alemania pero fuera de ello, todo se encuentra ya en transporte. El Sr. Rivera indica que la mayoría de las cargas deberían de estar llegando a finales de setiembre o principios de octubre, por lo que se tiene estimado que la parte más grande del proyecto, que es la instalación de equipos, se realice entre octubre y noviembre para así lograr el apagón en enero de 2023.

El Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega, agradece la intervención del Sr. Armando Rivera y consulta a la Sra. Ana Lucía Ramírez si tienen algún tipo de información desde la Cámara de Infocomunicación.

Por su parte, la Sra. Ana Lucía Ramírez indica que no tiene ninguna novedad al respecto, que no le han brindado información adicional aparte de la continuidad de los procesos en seguimiento de la fase.

El Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega menciona que la idea de este tipo de reuniones es darles el seguimiento y acompañamiento en este proceso y abre nuevamente el espacio para un aporte adicional que algún otro miembro desee brindar.

El Sr. Sebastián Fournier menciona que en la UNED ya se está ejecutando el proceso de licitación por lo que en los próximos días saldrá la solicitud en las plataformas de SICOP. Además, consulta sobre el estado de trámite para la emisión del acuerdo ejecutivo por parte del Poder Ejecutivo, pues desde la UNED se aceptaron las condiciones de las frecuencias conforme a la audiencia conferida por el MICITT.

El Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega solicita a la Sra. Cynthia Morales referirse a la consulta realizada por el Sr. Fournier.

Por su parte, la Sra. Cynthia Morales indica que ya se recibió el dictamen técnico de la SUTEL y como dice el Sr. Sebastián Fournier, se recibió el aval por parte del solicitante en la audiencia conferida, así como el informe técnico por parte de la Dirección de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones, por lo cual se encuentra actualmente en elaboración el informe técnico jurídico y se espera prontamente contar con dicho informe avalado, así como la propuesta de acuerdo ejecutivo para su respectiva aprobación por parte del Poder Ejecutivo. Además, la Sra. Cynthia

Morales señala que hay que tomar en cuenta que se debe firmar un contrato de concesión para tales efectos.

El Sr. Sebastián Fournier consulta si será viable en los términos jurídicos, poder encender en enero de 2023. A ello, la Sra. Cynthia Morales le indica que, para eso, se debe contar con el acuerdo ejecutivo respectivo y firmado el contrato de concesión; ante esto se hará lo posible pero como es sabido, se ha complejizado el trámite de las gestiones debido a la carencia de personal actualmente en la Unidad de Control Nacional de Radio.

En vista de que no hay más intervenciones con respecto a este tema, se da continuidad a la agenda de la sesión.

4. Desarrollo de productos y actividades informativas dirigidas a población de la Subregión 3 de la Región 2

El Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega, cede la palabra a la Sra. Angélica Chinchilla, quien indica que el reporte que se desea brindar referente al proceso que se ha venido desarrollando en el marco del Plan de Solidaridad, son las consultas realizadas al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) sobre la disponibilidad de recursos presupuestarios para continuar apoyando a las familias en condiciones de vulnerabilidad que requirieran el subsidio para la adquisición de los dispositivos necesarios para disfrutar de la TDT, ya sea el convertidor y/o las antenas.

Señala que, el MICITT realizó la consulta al IMAS (mediante oficio MICITT-DVT-OF-363-2022) particularmente sobre la posibilidad de que la población, no solo aquella ubicada en la Subregión 3 de la Región 2, sino de cualquiera de las regiones previamente habilitadas con señal digital y que cumpla los requisitos dispuestos por el IMAS, pueda solicitar el apoyo y/o subsidio al Estado.

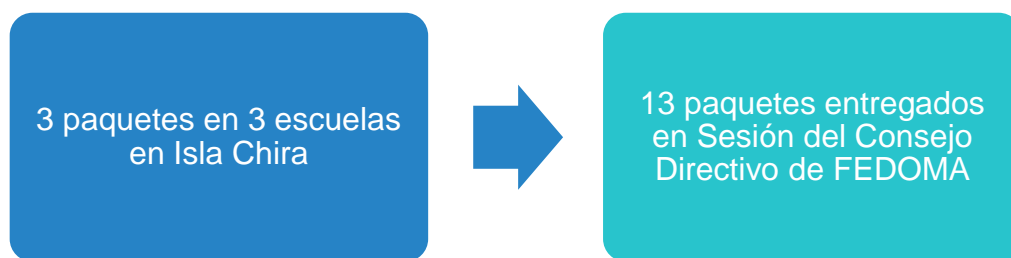
Ante esa consulta, el IMAS respondió mediante oficio IMAS-SGDS-1505-2022 con fecha 31 de agosto de 2022, señalando lo siguiente:

“Se reitera entonces lo señalado en el oficio IMAS-SGDS-ABF-0345-2022, en tanto actualmente se mantiene la posibilidad de que las unidades ejecutoras valoren la asignación de recursos para el motivo en mención según lo estipulado en el protocolo vigente y no se requieren gestiones adicionales. No obstante, los recursos institucionales de Atención a Familias se están orientando de forma prioritaria a la atención de las necesidades básicas de la población objetivo institucional, como acción estratégica en el cumplimiento de su finalidad social”.

De esa manera, se continuará con el proceso de seguimiento.

Por otro lado, la Sra. Angélica Chinchilla agrega que en el marco de las actividades y las giras que se han realizado desde los distintos despachos del MICITT, en este caso por el Sr. Viceministro de Telecomunicaciones, se ha procurado suministrar material relacionado al tema de la transición a la

TDT en las distintas zonas o regiones que se han venido visitando, indicando que, de la última sesión de la Comisión Mixta a la fecha, se ha realizado la siguiente entrega:



La Sra. Angélica Chinchilla agrega que se continuará en las próximas semanas con la ejecución de acciones de comunicación para que la población cuente con la información necesaria y que la transición se realice de manera exitosa en lo que resta del país.

El Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega, acota que también se realizó una entrega de material a los alcaldes de Limón, quienes estuvieron en Casa Presidencial y donde se tuvo representación de MICITT. Por ello, se aprovechó el espacio para entregarle a cada uno de los 6 alcaldes de la provincia de Limón material de TDT como brochures.

Una vez expuesto este tema, el Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega, menciona que para el día de hoy se tenía programado conocer el video informativo sobre conexión de antenas a cargo del Sr. Roy Salazar según acuerdo # 2 de sesión N° 60 del 26 de julio de 2022. Sin embargo, en vista de que el Sr. Salazar no está presente en la sesión, se le dará seguimiento para conocer el material en la siguiente sesión.

La Sra. Ana Lucía Ramírez afirma que el Sr. Roy Salazar no pudo conectarse el día de hoy a la sesión por lo que le solicitó que estuviera ella durante toda la sesión, sin embargo señala que no tiene actualización del tema, indica que le está tratando de contactar para que le brinde insumos.

El, Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega, pone a disposición de los miembros de la Comisión material de TDT en caso de que lo requieran, señala que la coordinación para su entrega sería con la Sra. Paola Solís.

Por su parte, el Sr. Sebastián Fournier pone a disposición las sedes con las que cuenta la UNED, entre ellas: la sede de La Cruz, San Carlos y en el sur, las sedes de Osa, Ciudad Neilly y San Vito, para realizar algún evento de interés del MICITT. Adicionalmente, ofrece la colaboración de la UNED para incluir brochures de TDT en los paquetes de libros que se entregan a los estudiantes, principalmente de zonas rurales, en los procesos de matrícula, en este caso sería en el mes de enero de 2023.

El Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega, agradece el ofrecimiento del Sr. Sebastián Fournier e indica que se coordinará para su entrega.

Por otro lado, el Sr. Alfredo Salazar recomienda realizar una negociación con las empresas de buses de distintas rutas del país de áreas rurales para que les entreguen a los pasajeros información de este proceso junto con el tiquete de bus.

El Sr. Armando Rivera sugiere, además, la gestión con los canales de televisión abierta para que publiciten el apagón analógico y realicen simulacros de apagón meses antes y no 15 días previos al apagón, esto con el fin de que la gente que podría verse afectada se prepare con tiempo.

El Sr. Sebastián Fournier también recomienda que se considere el momento del mundial de fútbol para la realización de campañas informativas junto con los distribuidores.

El Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega, agradece las recomendaciones realizadas e indica que serán valoradas.

La Sra. Ana Lucía Ramírez de INFOCOM comenta que consultó al Sr. Roy Salazar sobre el estado del video informativo supra mencionado e indica que este se encuentra en etapa de post-producción. Adicionalmente, solicita un correo electrónico para una vez finalizado dicho video pueda ser enviado para análisis del MICITT. A ello, el Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega, indica que la persona contacto y a quien pueden enviarle el insumo vía correo electrónico es a la Sra. Paola Solís.

Finalmente, el Viceministro de Telecomunicaciones, Sr. Orlando Vega, agradece el compromiso y el apoyo de los miembros de la Comisión y señala que se programará una sesión mensual por lo que resta del proceso con el objetivo de darle seguimiento a este y conocer los avances.

5. Acuerdos

- 1) Dar seguimiento al acuerdo N.º 2 adoptado en la sesión N° 60 del 26 de julio de 2022, referente al video informativo sobre conexión de antenas a cargo del Sr. Roy Salazar.
- 2) Programar una próxima sesión en el mes de octubre, para conocer el avance de los concesionarios y dar seguimiento al cumplimiento del proceso del apagón analógico en la Subregión 3 de la Región 2.

Se levanta la sesión N° 61 al ser las nueve horas con cuarenta minutos del 09 de setiembre de 2022.